

Fuera Jerez
Trimestre. 675 ptas. Un mes . . . 2
Un año . . . 25 Un año . . . 250

ANUNCIOS a precios convencionales.
Redacción y Administración
Compas, 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO XLII.

El Guadalete.

LO DEL DIA.

CUESTIÓN DE HONRA.

La opinión ha juzgado el caso con perfección unánime: para el pueblo, para la juventud, para todos los poderes de la nación, la intrusión grosera de los Estados Unidos en nuestros asuntos particulares es un agravio sin precedente, y el conflicto que origina una cuestión de honor que es necesario solventar con temperamentos de energía. Pocas veces se ha podido observar tal unanimidad en el juicio y un tan espontáneo movimiento de protesta como en esta ocasión malaventurada del conflicto promovido por el pueblo egoista de Norteamérica.

El insultante acuerdo del Senado de Washington (una Cámara que resulta en este caso, más que representante de un país civilizado, agente de una legión de negociantes sin conciencia) de reconocer el derecho de beligerancia a las cuadrillas de bandidos que merodean en Cuba ha sido como el chispazo de una corriente eléctrica que ha estallado a la vez en todos los miembros del organismo del Estado. La oleada de indignación levantada por el ultraje de los insolentes senadores ha invadido las entrañas de la nación y en todas partes se ha manifestado con los mismos caracteres de grandeza y en todas partes ha centelleado con los sacudimientos nerviosos de la protesta unánime que la nación opone a la conducta inverosímil del Senado de los Estados Unidos. En todos los corazones vibra poderosamente el mismo noble espíritu de dignidad, en todos los rostros asoman las mismas llamaradas de vergüenza, y en todos los labios aparece el mismo severo juicio gráficamente expresado en forma tan lacónica como expresiva:

—Canallas! —

Para encontrar un precedente digno de este movimiento general de la nación hay que repasar en la memoria las páginas sencillas de la historia contemporánea y hay que remontarse a aquellos memorables días del conflicto de las Carolinas. Solo en aquella ocasión inolvidable se encuentra analogía perfecta con el conflicto presente. Hoy como ayer una nación extraña pretende atropellar nuestros derechos infamando nuestra honra; hoy como ayer, un pedazo de la patria española se encuentra amenazado por ambiciones miserables, y hoy como ayer, el mismo pueblo independiente y activo se levanta energico para protestar de la villanía que con él se combate y para defender con todos los alienados de su espíritu varonil el pedazo de tierra española puesto en litigio por ambiciones ruinas. No habrá en el origen de ambas cuestiones internacionales perfecta identidad; pero en los efectos, en estos magníficos efectos de la indignación popular que se desborda, como torrente de lava en todos los corazones y en todas las conciencias, la identidad es innegable. Este espíritu brioso y fiero de nuestra independencia que estalla y centellea en manifestaciones impotentes, es aquel mismo espíritu de arrogante altivez y de fiera independencia que en los días inolvidables del conflicto de las Carolinas, dio tan brillantes pruebas del vigor de nuestro pueblo.

No entiende el pueblo gran cosa en esa cuestión de derecho internacional planteada por el Senado de Washington, ni anda muy al corriente en esos tiquis-miquis del derecho de beligerancia con que los periódicos llenan diariamente sus columnas exponiendo opiniones propias vigorizadas con enredadas citas de tratadistas insignes. Pero el pueblo ha oido decir que alguien pretende ingerirse en nuestros asuntos, saltando por encima de todos los respetos y atropellando vilanamente todos sus derechos, y eso le basta para elevar su voz en el concierto, en son de protesta y en son de guerra contra el pueblo ruin que mientras nos vende amistad y clava las uñas en nuestra honra. Y en esa creencia del ultraje inspirado y por esas oleadas de la indignación movido, el pueblo español se alza hoy desde su humildad hasta las alturas olímpicas de su altivez para protestar dignamente del agravio y para escupir al rostro de los que groseramente la insultan la hiel de su desprecio y de su odio.

Hay quien censura estos arrechuchos patrióticos de la opinión, creyéndolos perjudiciales, y hay quien aconseja temperamentos de prudencia que son de todo punto incompatibles con el estado de excitación en que el pueblo se encuentra. Pero es posible tener prudencia y proceder con templanza cuando el honor andá comprometido en gravísimos empeños? La prudencia en cuestiones de honra puede parecer sinónimo de cobardía. A esos mismos que aconsejan la templanza diríjaseles el menor insulto y contestarán al agravio con una bofetada, si tienen dignidad y tienen vergüenza. Pues porqué se han de extrañar y se han de censurar estos impacientes movimientos de la protesta popular, cuando el honor nacional se encuentra en entredicho? A nosotros nos parecen esas entusiasticas manifestaciones lo más natural del mundo. Al insulto con el insulto debe contestarse; a la injuria debe seguir la bofetada vengadora. Pues qué, ¿hemos de tolerar nosotros que álla se nos insulte, y se nos provoque con desusada grosería, en las Cámaras y en la prensa, y hemos de recibir injurias tras injurias, sin aplicar al inmediato correctivo, sin consentir a la opinión esos desahogos inocentes, guardando nuestra altivez para las ocasiones, como guardaba su venganza el cobarde del cuento? Cuando se recibe un ultraje no es posible reflexionar en busca del castigo adecuado; se obedece al primer impulso inconscientemente; se castiga con energía y en paz. Precisamente es nuestro pueblo el más refractario a esos temperamentos de templanza que se aconsejan, porque su altivez y su bravura legendarias le han llevado siempre a las empresas más descabelladas cuando en ellas ha creído ver comprometida la honra de la patria. Y si es ese el carácter de nuestra raza y no es posible contener las vehemencias indomables de la ferocia española, dejemos al pueblo que desahogue su indignación y dejemos que proteste y dejemos que manifieste tan brillantemente sus vigorosas energías, porque esas llamadas de la indignación son pruebas fehacientes del vigor de nuestro pueblo y porque si la indignación se contiene y acumula, quitándole esos respiraderos de las manifestaciones públicas, especies de válvulas de seguridad para los vapores de vergüenza engendrados en el alma, puede estallar la caldera y puede producir peligros más serios y más graves que los que sueñan los que aconsejan a las opiniones templanzas imposibles.

Carne y leche de animales tuberculosos.

La comisión inglesa compuesta de los nombres conocidos de Buchanan, Brown, Payne, Burden, Sanderson, para determinar influencia la carne de los animales tuberculosos podía ejercer sobre la salud humana, ha presentado recientemente su relación al Parlamento inglés. Esta cuestión habiendo sido el objeto de vivas discusiones en los diferentes congresos reunidos en París, nos parece útil presentar las conclusiones de la comisión inglesa.

En la primera parte, la relación insiste sobre la identidad admitida hoy día entre la tuberculosis bovina y la tuberculosis humana. Los animales: cerdos, conejos de Indias, conejos, teriados con productos tuberculosos procedentes de carne de animales tuberculosos, ó también con leche de vaca tuberculosa ó con materias tuberculosas de origen humano, presentaron al cabo de cierto tiempo todos los caracteres del envenenamiento tuberculoso. Las cifras citadas por los doctores Sydney Martin y Sinus Woodhead son completamente favorables a una contaminación fácil por la ingestión de una carne tuberculosa. Entre catorce cerdos cinco fueron hallados contaminados; sin embargo, no parece que resulta de la experiencia misma que, en condiciones iguales de absorción, la tuberculosis humana es mucho más virulenta que la tuberculosis bovina. En efecto, con la tuberculosis bovina se halla como tanto por 100 de animales contaminados: cerdos, 36 por 100; conejos de Indias, 16 por 100; conejos, 15 por 100; con la tuberculosis humana: cerdos, 100 por 100; conejos de Indias 75 por 100; cerdos, 80 por 100.

Sin embargo los comisionados habiendo advertido que las lesiones tuberculosas existen raramente en la carne propiamente dicha y que se hallan localizadas en las vísceras (observación ésta que no es nueva) la relación concluye que la carne proceden-

Jerez de la Frontera: Jueves 5 de Marzo

de 1896

Hablen los tratadistas cuanto quieran para resolver los conflictos en razón y en derecho; pleiteen los gobiernos cuanto les venga en ganas para defender los intereses de los pueblos en doctrina legal; aconsejen prudencias químicas y templanzas imposibles los que no tendrían templanza ni prudencia para vengar sus agravios propios; y por mucho que pleiteen los gobiernos y discutan los tratadistas y aconsejen los dioses mayores y menores de la diplomacia, en estas cuestiones de la honra y en estos empeños de la dignidad, quien da siempre la verdadera norma es el pueblo que se levanta indignado para protestar del insulto y para defender su honra; esa gran honra española, por nadie pisada impunemente, que los siglos han visto pasar triunfante por todos los pueblos, sin sombra de vergüenza, sin mancha de ignomina. Lo que á los gobiernos y á los tratadistas corresponde no es dominar y contener los impulsos del pueblo que protesta airado, sino encauzar y dirigir el desbordamiento de la indignación nacional, que es salud y es vida de nuestro pueblo, y aprovechar las energías reveladas para alcanzar la salvación de la honra, que debe ser para todos la aspiración suprema donde converjan las miradas y las aspiraciones de cuantos en esta gran patria española vieron la luz del sol y respiraron el oxígeno perfumado de los campos. Contener y prohibir esas manifestaciones, condenar ese derroche soberano del vigor de nuestra raza, es insigne torpeza; torpeza si se consigue el resultado apetecido y se aduermen las energías y se apagan los entusiasmos; torpeza si con la prohibición acrece la oleada de la indignación que el pueblo siente, porque esa acumulación de energías puede producir un estallido peligroso y puede producir conflictos más graves que el que nos amazna en esta ocasión desdichadísima.

Claro es que no conviene precipitarse en la resolución de asuntos de tanta montaña, porque la precipitación puede llevarnos de la mano á la torpeza y al fracaso. Pero esa prudencia en el consejo y esa moderación en el resolver corresponde exclusivamente al gobierno. El pueblo no puede ni debe hacer otra cosa que protestar airado, y devolver los insultos y prestarse para la venganza. Que son censurables esas generosas manifestaciones? Falso. Pues ghemos de andar con reparos en insultar á quienes nos insultan y hemos de tratar con dulzura á los que nos abofetean sin compasión, faltando á los respetos que merece un pueblo y pisoteando derechos y sacratísimos que nadie puede desconocer? Nosotros preguntaríamos á esos mismos señores que aconsejan la templanza, porque su altivez y su bravura legendarias le han llevado siempre a las empresas más descabelladas cuando en ellas ha creído ver comprometida la honra de la patria. Y si es ese el carácter de nuestra raza y no es posible contener las vehemencias indomables de la ferocia española, dejemos al pueblo que desahogue su indignación y dejemos que proteste y dejemos que manifieste tan brillantemente sus vigorosas energías, porque esas llamadas de la indignación son pruebas fehacientes del vigor de nuestro pueblo.

Carne y leche de animales tuberculosos.

La comisión inglesa compuesta de los nombres conocidos de Buchanan, Brown, Payne, Burden, Sanderson, para determinar influencia la carne de los animales tuberculosos podía ejercer sobre la salud humana, ha presentado recientemente su relación al Parlamento inglés. Esta cuestión habiendo sido el objeto de vivas discusiones en los diferentes congresos reunidos en París, nos parece útil presentar las conclusiones de la comisión inglesa.

En la primera parte, la relación insiste sobre la identidad admitida hoy día entre la tuberculosis bovina y la tuberculosis humana. Los animales: cerdos, conejos de Indias, conejos, teriados con productos tuberculosos procedentes de carne de animales tuberculosos, ó también con leche de vaca tuberculosa ó con materias tuberculosas de origen humano, presentaron al cabo de cierto tiempo todos los caracteres del envenenamiento tuberculoso. Entre catorce cerdos cinco fueron hallados contaminados; sin embargo, no parece que resulta de la experiencia misma que, en condiciones iguales de absorción, la tuberculosis humana es mucho más virulenta que la tuberculosis bovina. En efecto, con la tuberculosis bovina se halla como tanto por 100 de animales contaminados: cerdos, 36 por 100; conejos de Indias, 16 por 100; conejos, 15 por 100; con la tuberculosis humana: cerdos, 100 por 100; conejos de Indias 75 por 100; cerdos, 80 por 100.

Sin embargo los comisionados habiendo advertido que las lesiones tuberculosas existen raramente en la carne propiamente dicha y que se hallan localizadas en las vísceras (observación ésta que no es nueva) la relación concluye que la carne proceden-

de la fibra más sensible de nuestro pueblo, ha dicho *El Imparcial* en un brillante artículo, y cuando esta fibra dejé de vibrar se podrá decir que ya no hay España. Por qué pues, hemos de emplearnos en apagar las brillantes vibraciones de esa altiva independencia que es la fibra más vigorosa de nuestro pueblo?

Hablar de templanzas y prudencias al pueblo español es insigne tontería. La historia está llena de elocuentes ejemplos. De haber existido esa prudencia no podríamos cantar hoy aquellas heroicas hazañas de la epopeya comenzada por un puñado de españoles en las montañas de Asturias contra las legiones inmensas de la morisca, ni podríamos enorgullecernos de aquella gloriosísima campaña de la independencia que arrojó por el suelo la gloria militar del más insigne capitán de los tiempos modernos.

Z.

EL CORSO

El corso fué siempre una guerra privada, hecha con autorización del Gobierno; pero con el tiempo se elevó a la dignidad de una guerra pública, en la forma siguiente:

En el siglo XVIII, inspiraronse principalmente las guerras marítimas en la tendencia a la preponderancia comercial, haciendo de la neutralidad el fin de destruir el comercio del enemigo y de las potencias rivales.

Admitido como regla que el beligerante podía apoderarse de la propiedad del enemigo, aunque se hallase a bordo de buques neutrales, no eran las escuadras oficiales a propósito ni suficientes para recorrer los mares y hacer la guerra al comercio, por lo que los gobiernos decidieron asociarse a los corsarios, los cuales se convirtieron de este modo en un elemento de fuerza pública de los Estados, siendo alentados para cometer las más arriesgadas empresas, por el pacto de parti con el Gobierno las presas hechas durante la guerra.

De esta época datan los armamentos en corso, propiamente dichos, esto es, los hechos por cuenta del Estado contra el comercio pacífico del Estado enemigo y de los pueblos neutrales, y de ella también data la historia del bandolerismo del mar.

Los corsarios tenían que ir provistos de su patente, hacer previamente un depósito ó fianza y someter sus presas á los Tribunales constituidos ad hoc.

Pará estimular á los corsarios, dice Hautefeuille, y pagárselos, se inventaron mil pretextos para la confiscación de los buques neutrales, se impusieron nuevos deberes á los amigos y se atribuyeron nuevos derechos á los beligerantes, á los armadores,

TENTATIVAS DE ABOLICION.

Desde Grecia datan las tentativas para abolir el corso. Rusia, en la guerra de 1767 á 1774, declaró que no concedería ninguna patente de corso, y así se verificó entonces; pero después, en la guerra de 1787, apeló también al auxilio de los corsarios. En las guerras sostenidas durante la Revolución francesa fué cuando se discutió ampliamente en la Asamblea legislativa la cuestión de la abolición del corso. El resultado de la discusión fué el decreto de 30 de Mayo de 1792, con el que la Asamblea Nacional decidió invitar al Poder ejecutivo á establecer negociaciones con las potencias extranjeras para la abolición del corso.

Nuestra numerosa marina mercante, tan arraigada y tan heroica, sería en tal caso extremo la escuadra más formidable que pudiera flotar nación alguna, armada en corso, autorizada para hacer presas en enemigos navales y terrestres.

Los Estados Unidos tienen un comercio vastísimo por el mar y tienen una infinidad de enemigos en el mundo, y

FERROCARRILES			
M.	M.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	7 19	5 02	
a Cádiz	7 20	4 00	6 13
a Sanlúcar	12 10	7 00	7 00
De Sevilla á Jerez	7 13	3 16	3 15
Cádiz á Jerez	5 40	3 15	3 15
Sanlúcar á Jerez	5 52	3 30	3 30
Puerto á Rota y Chipiona	8 00	5 30	5 30
Chipiona á Rota y Puerto	23 25	10 00	10 00

El tren expresa circulará únicamente los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla

 a Cádiz

 a Sanlúcar

De Sevilla á Jerez

 a Cádiz

 a Sanlúcar

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar, las 7:30 de la mañana, regresando a las 9:30 de la noche en los mencionados días.

MARZO, Y

NÚM. 12268

Las para suprimir los armamentos en corso en las guerras marítimas que surgiéran, y asegurar así la libertad de navegación y de comercio.

LA DOCTRINA DE MONROE.

En Diciembre de 1823, el presidente de los Estados Unidos, Monroe, propuso un proyecto de convenio internacional para regularizar los principios de la neutralidad comercial y marítima. La base fundamental de este proyecto era el principio de la *inviolabilidad de la propiedad privada* en la guerra por mar.

Siguió una larga correspondencia diplomática a la iniciativa tomada por el presidente Monroe, y duraron las negociaciones desde 1824 á 1830, pero se logró el acuerdo de las potencias marítimas para abolir el corso, a pesar de que aisladamente apoyaban hallarse animados de los mejores deseos.

La prueba de la mala fe de los Estados Unidos es que habiendo sido ellos de los primeros en pretender la abolición del corso, fueron de los pocos Estados que no quisieron suscribir el Tratado de París, aboliéndolo.

Lo cual quiere decir, bien á las claras que los yankees querían que se aboliese el corso en todo el universo, para quedarse ellos solos disfrutándolo como piratas exclusivos del mar.

EL TRATADO DE PARÍS.

El tratado de París aboliendo el corso, fue consecuencia de la guerra de Grima.

Al concluirse la paz se presentó una proposición por el conde de Walewski, conviniendo las potencias aliadas en elevar a reglas de derecho marítimo internacional las que habían observado durante la guerra, siendo suscripta de este modo la importante declaración de 16 de Abril de 1836, en la que se proclamaron los siguientes principios:

1º Queda abolido el corso.

2º La propiedad enemiga cubierta por pabellón neutral debe ser respetada, exceptuando solamente los artículos que puedan calificarse como contrabando de guerra.

3º No es secuestrable la propiedad neutral, aún cuando se halle cubierta por pabellón enemigo.

</div

mente más que España que perder, aun que nos contestasen con igual sistema, a la postre serían los que más sufriesen, los que experimentaran mayores y más incurables daños.

ORIGEN DE LAS PALABRAS «YANKEE» Y «TIO SAM»

Ahora que, con motivo de la actitud que han tomado los Estados Unidos en la cuestión de Cuba, tantas veces al hablar de los naturales de esa República se les llama *yankees*, no estará demás explicar el origen de esta palabra.

Según unos, este nombre que, envolviendo cierta intención irónica, han dado los ingleses a los americanos de los Estados Unidos, es una imitación de la inanera que tienen los negros y los indios de pronunciar la palabra *English* (inglés).

Otros asignan distinto origen a la palabra, y lo explican así:

En la guerra de la Independencia los americanos del Este, por lo general poco sociables, bebedores y pendercieros, tenían en sus filas un soldado que, reuniendo en alto grado esas cualidades, venía a ser el gracioso del regimiento, y hacía con sus chistes las delicias de la tropa.

A este individuo se le dio el nombre de *yankee*, que vale tanto como «charlatán, bufón», y la palabra, hecha célebre después de haber servido para designar una personalidad aislada, se aplicó por fin a toda la gente del Este. Convertida en canto nacional la canción *Yankee doodle*, se inmortalizó el apodo.

Con respecto al nombre de *Tio Sam* con que se suele designar al pueblo angloamericano, así como al inglés se le llama *John Bull*, parece que proviene de las letras U. S., iniciales del nombre de los Estados Unidos (*United States*), sobre las cuales se ha formado *Uncle Sam*, ó sea *Tio Sam* en castellano.

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN LONDRES.

BOLETIN SEMANAL.

El mercado de vinos, aunque no muy animado, no actúa una completa calma, realizándose bastantes operaciones al detalle y algunas de importancia en primeras manos. Las clases superiores de Jerez y Oporto gozan regular demanda y si estos últimos se mantienen a precios moderados y la calidad no desmerece, se espera que llegarán a reconquistar el favor del público inglés, que desde el año pasado va solicitándolos con más interés que en la última década.

La importación de los Tarragonas y de los vinos similares de Alicante y Valencia se mantiene bastante regularmente, y hubiera tenido más desarrollo en esta campaña sin el alza de precios que estos vinos han tenido al comienzo de la temporada.

El comercio inglés manifiesta, en efecto, que los franceses no compran esa clase de vinos; en España, sino los secos ricos en cuerpo, en color y en fuerza alcohólica, para sus *coupages*; por lo tanto, aseguran que no ven el motivo para que las mistelas, los tintos de Tarragona, imitación Oporto, y todos los similares de la región de Levante, hayan subido este año tan considerablemente de precio. Claro es que esta subida se explica perfectamente por la conexión y dependencia mutua que tienen las producciones de las dos clases de vinos, secos y dulces, en las mismas regiones, pero aparte de esta explicación el comercio inglés anda remiso a aceptar el alza de precios y por eso limitan las órdenes de compra, cuanto las necesidades se lo consienten.

Así se advierte que, no solamente en Londres, sino en Liverpool y su distrito, que es el centro mercantil en que más movimiento se ha registrado en el último semestre con los tintos de Tarragona y sus similares, ahora las órdenes de importación se han contenido bastante, habiendo asimismo disminuido la demanda principalmente desde los centros irlandeses, sobre todo en Belfast. Los pedidos de Escocia son los que mantienen actualmente las transacciones en estos vinos.

El mercado de espíritus se halla completamente paralizado; la demanda por el conac es muy limitada y por el ron completamente nula. Así es que las órdenes de importación son reducidísimas y las partidas existentes en depósito se venden con dificultad y a precios bajos, que en las clases inferiores, especialmente, no deben ser remuneradoras. Solo las marcas altas y ya muy acreditadas siguen su marcha normal para satisfacer la demanda de sus consumidores habituales.

Los precios obtenidos por los principales lotes presentados por los corredores W. & T. Restell en la subasta pública de la última semana han sido los siguientes:

22 pipas de mistela negra superior extra procedente de Valencia, a 9 3/4 libras esterlinas por pipa de 115 galones.

10 pipas de la misma clase y marca que las anteriores, a 10 id.

3 pipas de tinto español de Tarragona, a 8 3/4 id. id.

1 pipa y 1 media de Tarragona Port, a 8 1/4 id. id.

2 medias de Priorato tinto dulce, a razón de 7 id. id.

20 botas de Jerez, Carrascal pálido, a 7 3/4 libras esterlinas por bota.

12 botas y 1 cuarta Jerez Macharnudo fino, de 7 3/4 a 8 id. id.

7 botas Jerez corriente, de 8 a 8 1/4 id. id.

5 botas Jerez marca Gigante, de 15 1/2 a 16 id. id.

4 botas y 4 medias solera oloroso, a 20 id. id.

4 lotas y 6 medias amontillado, a 21 id. id.

3 botas y 6 medias solera cortado, a 21 id. id.

3 botas y 6 medias oloroso de 1868, de 21 a 23 id. id.

3 botas y 6 medias solera vieja superior, a 22 id. id.

2 botas y 6 medias Macharnudo de 1868 a 26 id. id.

10 medias amontillado pálido de 1868 a 29 id. id.

3 botas Jerez pálido, de cuerpo, de 9 a 9 1/4 id. id.

5 medias Carrascal seco de 1878, a 22 id. id.

4 botas Jerez común, a 5 1/2 id. id.

5 botas Jerez color, de 6 3/4 a 7 1/4 idem idem.

8 medias y 20 cuartas Jerez corriente, dorado pálido, 6 id. id.

2 botas igual clase y marca que el anterior, a 5 1/2 id. id.

10 bocoyes de cofán español, procedente de Cádiz, vendido de 1 chelín y 5 peniques a 1 chelín y 7 peniques por galón.

2 pipas de tinto austriaco, imitación Borgoña, a 1 chelín y 1 penique el galón 9 bordelesas de tinto austriaco, imitación Borgoña, marca y clase distinta del anterior, a 2 1/4 chelines por galón.

Hoy se verifica la subasta pública anunciada por los Sres. Southard y C. y ayer se celebró la de los correderos Molley, Kelly, Graham y C. De los resultados de ambas se dará cuenta en el Boletín de la semana próxima.

El Sr. Ríos Acuña no tiene la menor noticia de la reunión de los diputados liberales. Ayer mismo recibió el ilustre veterano cartas de tres de los diputados que se indican en el telegrama y en ninguna de ellas se le comunica la menor cosa que haga creer en la posibilidad de la reunión.

Y como de ser cierta la noticia, el primero en saberla debería ser el jefe de los liberales gaditanos, como más interesado, creo yo, y conmigo cree la generalidad, que el despatcho del correspondiente apócrifo del *Diario* es un infundio inocentísimo.

En cambio los laborantes de la disidencia se bañaban en el agua de rosas de la unión en el cuchitril de la Plaza de San Antonio. Yo también dudé como cualquier hijo de vecino, y con objeto de aclarar mis dudas fui en busca de noticias, no a las turbias y cenagosas fuentes de la disidencia, sino a los clarisimos manantiales de la ortodoxia, donde la lealtad y la franqueza son virtudes bien probadas.

El Sr. Ríos Acuña no tiene la menor noticia de la reunión de los diputados liberales. Ayer mismo recibió el ilustre veterano cartas de tres de los diputados que se indican en el telegrama y en ninguna de ellas se le comunica la menor cosa que haga creer en la posibilidad de la reunión.

Y como de ser cierta la noticia, el primero en saberla debería ser el jefe de los liberales gaditanos, como más interesado, creo yo, y conmigo cree la generalidad, que el despatcho del correspondiente apócrifo del *Diario* es un infundio inocentísimo.

En cambio los laborantes de la disidencia se bañaban en el agua de rosas de la unión en el cuchitril de la Plaza de San Antonio. Yo también dudé como cualquier hijo de vecino, y con objeto de aclarar mis dudas fui en busca de noticias, no a las turbias y cenagosas fuentes de la disidencia, sino a los clarisimos manantiales de la ortodoxia, donde la lealtad y la franqueza son virtudes bien probadas.

El Sr. Ríos Acuña no tiene la menor noticia de la reunión de los diputados liberales. Ayer mismo recibió el ilustre veterano cartas de tres de los diputados que se indican en el telegrama y en ninguna de ellas se le comunica la menor cosa que haga creer en la posibilidad de la reunión.

Y como de ser cierta la noticia, el primero en saberla debería ser el jefe de los liberales gaditanos, como más interesado, creo yo, y conmigo cree la generalidad, que el despatcho del correspondiente apócrifo del *Diario* es un infundio inocentísimo.

En cambio los laborantes de la disidencia se bañaban en el agua de rosas de la unión en el cuchitril de la Plaza de San Antonio. Yo también dudé como cualquier hijo de vecino, y con objeto de aclarar mis dudas fui en busca de noticias, no a las turbias y cenagosas fuentes de la disidencia, sino a los clarisimos manantiales de la ortodoxia, donde la lealtad y la franqueza son virtudes bien probadas.

El Sr. Ríos Acuña no tiene la menor noticia de la reunión de los diputados liberales. Ayer mismo recibió el ilustre veterano cartas de tres de los diputados que se indican en el telegrama y en ninguna de ellas se le comunica la menor cosa que haga creer en la posibilidad de la reunión.

Y como de ser cierta la noticia, el primero en saberla debería ser el jefe de los liberales gaditanos, como más interesado, creo yo, y conmigo cree la generalidad, que el despatcho del correspondiente apócrifo del *Diario* es un infundio inocentísimo.

En cambio los laborantes de la disidencia se bañaban en el agua de rosas de la unión en el cuchitril de la Plaza de San Antonio. Yo también dudé como cualquier hijo de vecino, y con objeto de aclarar mis dudas fui en busca de noticias, no a las turbias y cenagosas fuentes de la disidencia, sino a los clarisimos manantiales de la ortodoxia, donde la lealtad y la franqueza son virtudes bien probadas.

El Sr. Ríos Acuña no tiene la menor noticia de la reunión de los diputados liberales. Ayer mismo recibió el ilustre veterano cartas de tres de los diputados que se indican en el telegrama y en ninguna de ellas se le comunica la menor cosa que haga creer en la posibilidad de la reunión.

Y como de ser cierta la noticia, el primero en saberla debería ser el jefe de los liberales gaditanos, como más interesado, creo yo, y conmigo cree la generalidad, que el despatcho del correspondiente apócrifo del *Diario* es un infundio inocentísimo.

En cambio los laborantes de la disidencia se bañaban en el agua de rosas de la unión en el cuchitril de la Plaza de San Antonio. Yo también dudé como cualquier hijo de vecino, y con objeto de aclarar mis dudas fui en busca de noticias, no a las turbias y cenagosas fuentes de la disidencia, sino a los clarisimos manantiales de la ortodoxia, donde la lealtad y la franqueza son virtudes bien probadas.

El Sr. Ríos Acuña no tiene la menor noticia de la reunión de los diputados liberales. Ayer mismo recibió el ilustre veterano cartas de tres de los diputados que se indican en el telegrama y en ninguna de ellas se le comunica la menor cosa que haga creer en la posibilidad de la reunión.

Y como de ser cierta la noticia, el primero en saberla debería ser el jefe de los liberales gaditanos, como más interesado, creo yo, y conmigo cree la generalidad, que el despatcho del correspondiente apócrifo del *Diario* es un infundio inocentísimo.

En cambio los laborantes de la disidencia se bañaban en el agua de rosas de la unión en el cuchitril de la Plaza de San Antonio. Yo también dudé como cualquier hijo de vecino, y con objeto de aclarar mis dudas fui en busca de noticias, no a las turbias y cenagosas fuentes de la disidencia, sino a los clarisimos manantiales de la ortodoxia, donde la lealtad y la franqueza son virtudes bien probadas.

El Sr. Ríos Acuña no tiene la menor noticia de la reunión de los diputados liberales. Ayer mismo recibió el ilustre veterano cartas de tres de los diputados que se indican en el telegrama y en ninguna de ellas se le comunica la menor cosa que haga creer en la posibilidad de la reunión.

Y como de ser cierta la noticia, el primero en saberla debería ser el jefe de los liberales gaditanos, como más interesado, creo yo, y conmigo cree la generalidad, que el despatcho del correspondiente apócrifo del *Diario* es un infundio inocentísimo.

En cambio los laborantes de la disidencia se bañaban en el agua de rosas de la unión en el cuchitril de la Plaza de San Antonio. Yo también dudé como cualquier hijo de vecino, y con objeto de aclarar mis dudas fui en busca de noticias, no a las turbias y cenagosas fuentes de la disidencia, sino a los clarisimos manantiales de la ortodoxia, donde la lealtad y la franqueza son virtudes bien probadas.

El Sr. Ríos Acuña no tiene la menor noticia de la reunión de los diputados liberales. Ayer mismo recibió el ilustre veterano cartas de tres de los diputados que se indican en el telegrama y en ninguna de ellas se le comunica la menor cosa que haga creer en la posibilidad de la reunión.

Y como de ser cierta la noticia, el primero en saberla debería ser el jefe de los liberales gaditanos, como más interesado, creo yo, y conmigo cree la generalidad, que el despatcho del correspondiente apócrifo del *Diario* es un infundio inocentísimo.

En cambio los laborantes de la disidencia se bañaban en el agua de rosas de la unión en el cuchitril de la Plaza de San Antonio. Yo también dudé como cualquier hijo de vecino, y con objeto de aclarar mis dudas fui en busca de noticias, no a las turbias y cenagosas fuentes de la disidencia, sino a los clarisimos manantiales de la ortodoxia, donde la lealtad y la franqueza son virtudes bien probadas.

El Sr. Ríos Acuña no tiene la menor noticia de la reunión de los diputados liberales. Ayer mismo recibió el ilustre veterano cartas de tres de los diputados que se indican en el telegrama y en ninguna de ellas se le comunica la menor cosa que haga creer en la posibilidad de la reunión.

Y como de ser cierta la noticia, el primero en saberla debería ser el jefe de los liberales gaditanos, como más interesado, creo yo, y conmigo cree la generalidad, que el despatcho del correspondiente apócrifo del *Diario* es un infundio inocentísimo.

En cambio los laborantes de la disidencia se bañaban en el agua de rosas de la unión en el cuchitril de la Plaza de San Antonio. Yo también dudé como cualquier hijo de vecino, y con objeto de aclarar mis dudas fui en busca de noticias, no a las turbias y cenagosas fuentes de la disidencia, sino a los clarisimos manantiales de la ortodoxia, donde la lealtad y la franqueza son virtudes bien probadas.

El Sr. Ríos Acuña no tiene la menor noticia de la reunión de los diputados liberales. Ayer mismo recibió el ilustre veterano cartas de tres de los diputados que se indican en el telegrama y en ninguna de ellas se le comunica la menor cosa que haga creer en la posibilidad de la reunión.

Y como de ser cierta la noticia, el primero en saberla debería ser el jefe de los liberales gaditanos, como más interesado, creo yo, y conmigo cree la generalidad, que el despatcho del correspondiente apócrifo del *Diario* es un infundio inocentísimo.

En cambio los laborantes de la disidencia se bañaban en el agua de rosas de la unión en el cuchitril de la Plaza de San Antonio. Yo también dudé como cualquier hijo de vecino, y con objeto de aclarar mis dudas fui en busca de noticias, no a las turbias y cenagosas fuentes de la disidencia, sino a los clarisimos manantiales de la ortodoxia, donde la lealtad y la franqueza son virtudes bien probadas.

El Sr. Ríos Acuña no tiene la menor noticia de la reunión de los diputados liberales. Ayer mismo recibió el ilustre veterano cartas de tres de los diputados que se indican en el telegrama y en ninguna de ellas se le comunica la menor cosa que haga creer en la posibilidad de la reunión.

Y como de ser cierta la noticia, el primero en saberla debería ser el jefe de los liberales gaditanos, como más interesado, creo yo, y conmigo cree la generalidad, que el despatcho del correspondiente apócrifo del *Diario* es un infundio inocentísimo.

En cambio los laborantes de la disidencia se bañaban en el agua de rosas de la unión en el cuchitril de la Plaza de San Antonio. Yo también dudé como cualquier hijo de vecino, y con objeto de aclarar mis dudas fui en busca de noticias, no a las turbias y cenagosas fuentes de la disidencia, sino a los clarisimos manantiales de la ortodoxia, donde la lealtad y la franqueza son virtudes bien probadas.

El Sr. Ríos Acuña no tiene la menor noticia de la reunión de los diputados liberales. Ayer mismo recibió el ilustre veterano cartas de tres de los diputados que se indican en el telegrama y en ninguna de ellas se le comunica la menor cosa que haga creer en la posibilidad de la reunión.

Y como de ser cierta la noticia, el primero en saberla debería ser el jefe de los liberales gaditanos, como más interesado, creo yo, y conmigo cree la generalidad, que el despatcho del correspondiente apócrifo del *Diario* es un infundio inocentísimo.

En cambio los laborantes de la disidencia se bañaban en el agua de rosas de la unión en el cuchitril de la Plaza de San Antonio. Yo también dudé como cualquier hijo de vecino, y con objeto de aclarar mis dudas fui en busca de noticias, no a las turbias y cenagosas fuentes de la disidencia, sino a los clarisimos manantiales de la ortodoxia, donde la lealtad y la franqueza son virtudes bien probadas.

El Sr. Ríos Acuña no tiene la menor noticia de la reunión de los diputados liberales. Ayer mismo recibió el ilustre veterano cartas de tres de los diputados que se indican en el telegrama y en ninguna

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

TÉRMINO DE TEMPORADA.

Gran cantidad de artículos rebajados.—Saldos de Lanería para trajes de señoras.—Confecciones con bajas extraordinarias.—Sombras a precios verdaderamente reducidos.

Tapicerías.—Cortinajes.—Lencería.—Terciopelos.—Paraguas.—En-tou-eas.—Peleterías en condiciones excepcionales.

Esta casa recibirá en breve el surtido de Sedería y Confecciones para la venta de la próxima Semana Santa.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

MONTE DE PIEDAD.

EL JUEVES 5

de Marzo de 1896 de 12 a 3 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos a continuación expresados, procedentes de empeños del mes de Junio de 1895, si antes o en el acto no las redimieren sus dueños, continuándose al día siguiente y a las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Monte de Piedad. Plazas C.S.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

32521 Una colcha una sá-

bana una camisa y un

dental. 6'25

32526 Dos cabos de gé-
nero.

32530 Dos zendas.

32534 Una sartén y un

jarrón.

32536 Un pañuelo de espuma

negro.

32537 Una azuela.

32540 Una sabana, un pa-

nuelo de espuma negro

y dos fundas.

32546 Una azuela.

32562 Cuatro enaguas, una

colcha y unas cortinas

de encajes.

32563 Tres sábanas, cu-

los tres pañuelos hilo, uno

de espuma negro, un ve-

lo tejido y una enagua

de seda.

32564 Una colcha, una sá-

bana, dos fundas, una

enagua y cinco pañol-

los.

32569 Un pañuelo de espuma

amarillo bordado en

grana.

32570 Dos pañuelos lana,

un vestido y una enagua

de coco.

32574 Un pañuelo de espuma

blanco bordado.

32575 Un velo tejido.

16'25

32586 Una colcha y una

sábana.

6'25

32595 Una azuela.

32603 Una chiqueta y un

chaleco de lana.

4'50

32614 Una colcha.

6'25

32619 Dos sábanas, dos

fundas y dos prendas de

niño.

4

32625 Un tercio de lana.

12'50

32626 Un tercio de lana.

12'50

32627 Dos colchas, una

enagua coco, un pañuelo

lana y una pañola.

6'25

32628 Un vestido, una ena-

gua de coco, un vestido

lana y un paño croché.

7

32632 Un vestido coco, dos

enaguas y una chambra.

7

32638 Un lienzo de col-

chón.

3'25

32639 Tres camisas y una

chambra.

3'25

32642 Dos enaguas de

coco.

3'25

32644 Dos colchas y una

sábana.

6'25

32648 Un pañuelo espuma

verdoso.

9'50

32657 Un pañuelo espuma

negro y una camisa.

13'50

32656 Un pañuelo espuma

gris.

12'50

32659 Dos prendas de niño

y unas cortinas.

4

32674 Un lienzo de col-

chón, una colcha y un

pañuelo lana.

11'25

32675 Una boz de podar.

4

32686 Seis camisas y tres

chambres.

12'50

32692 Un vestido coco, una

enagua, una camisa y

dos cabos genero.

9'50

32693 Una bascula.

5

32713 Un pañuelo espuma

blanco bordado en ama-

rrillo.

3'75

32714 Un pañuelo espuma

crema bordado en co-

los.

3'75

32715 Una azuela.

5

32721 Una sabana, una fu-

da, dos enaguas y cuatro

toallas.

4

32722 Dos galeras, dos

pañuelos seda y una ena-

gua.

4

32734 Un vestido coco, una

camisa y una camiseta.

3'25

32739 Una azuela.

3'25

32755 Una azuela.

6'25

32774 Cinco enaguas y unos

gemelos de testero.

12'50

EL GUADALETE.—5 de Marzo de 1896.

EDICIÓN DE ALTAZARIA

EDICIÓN DE ALTAZARIA